

Raíz


Evidencia Directa

Categoría:	2. Estudiantes
Indicador:	2.2 Ingreso

Acciones de mejora:
1. Se diseñó examen diagnóstico para alumnos de nuevo ingreso, para el análisis de la oferta de los cursos remediales. El examen se encuentra en actualización. Se presenta un ejemplo.

Evidencia:	2.2.1 Examen Diagnóstico de Matemáticas - Física
Actualmente las academias están trabajando en la elaboración de este examen, aquí una muestra del examen diagnóstico de matemáticas.	

-Evidencia-



EXAMEN DIAGNÓSTICO PARA ALUMNOS DE NUEVO

Programa (s)	Ingeniería Naval
Educativo (s):	
Fecha de la Actividad:	Periodo 2020-2021
Lugar:	Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Se propone examen diagnóstico para aplicar a los alumnos de nuevo ingreso del periodo 2020 - 2021. De acuerdo a la evaluación realizada, se programan los cursos remediales, con ello se busca disminuir el índice de abandono en los primeros semestres.

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE MATEMÁTICAS

1. Suponga, Gloria y Federico hicieron un total de 20 tortas. Gloria hizo 3 veces más que Susana, y Federico hizo el doble que Gloria. ¿Cuántas tortas hizo Susana?

a) 2
 b) 4
 c) 5
 d) 6
 e) 10

Configura esto como una ecuación en la que "x" que representa el número de tortas que hizo Susana.

Gloria hizo 3 veces más que Susana y Federico 2 veces más que Gloria, entonces:

$$2(3x) = 6x$$

$$x + 3x + 6x = 20$$

$$10x = 20$$

$$x = 2$$

Asegúrate de que es correcto, reemplazando la "x" por el 2 en tu ecuación original:

$$2 + 3(2) + 6(2) = 20$$

$$2 + 6 + 12 = 20$$

La respuesta correcta entonces es "a".

SOLUCIÓN:

Si $3x + 6x = 20$, cuál es el valor de $8^x / 2^{3x}$?

a) 2^{10}
 b) 4^4
 c) 8^2
 d) El valor no se puede determinar con la información dada

Como 8 y 2 son potencias de 2, simplifique:

Debido a que el numerador y el denominador de la fracción son ahora iguales, reescriba la ecuación como 2^{10x}

$$3x - 6x = 12$$

$$2^{10x} = 2^{12}$$

La respuesta es "a", 2^{10}

2.2.1 Examen Diagnóstico de Matemáticas - Física

EXAMEN DIAGNÓSTICO PARA ALUMNOS DE NUEVO

Programa (s) Educativo (s):	Ingeniería Naval
Fecha de la Actividad:	Periodo 2020-2021
Lugar:	Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Se propone examen diagnóstico para aplicar a los alumnos de nuevo ingreso del periodo 2020 – 2021, de acuerdo con la evaluación realizada, se programarán los cursos remediales, con ello se busca disminuir el índice de abandono en los primeros semestres.

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE MATEMÁTICAS

1. Susana, Gloria y Federico hicieron un total de 20 tortas. Gloria hizo 3 veces más que Susana, y Federico hizo el doble que Gloria. ¿Cuántas tortas hizo Susana?

- a) 2
- b) 4
- c) 5
- d) 6
- e) 10

Configura esto como una ecuación en la que "a" que representa el número de tortas que hizo Susana.

Gloria hizo 3 veces más que Susana y Federico 2 veces más que Gloria, entonces:

$$2(3a) = 6a.$$

$$a + 3a + 6a = 20$$

$$10a = 20$$

$$a = 2$$

Asegúrate de que es correcto, reemplazando la "a" por el 2 en tu ecuación original:

$$2 + (3 \times 2) + (6 \times 2) = 20$$

$$2 + 6 + 12 = 20$$

La respuesta correcta entonces es "a".

SOLUCIÓN:

Si $3x - y = 12$, ¿cuál es el valor de $8^x / 2^y$?

- a) 2^{12}
- b) 4^4
- c) 8^2
- d) El valor no se puede determinar con la información dada

Como 8 y 2 son potencias de 2, simplifique:

Debido a que el numerador y el denominador de la fracción son ahora iguales, reescriba la ecuación como $2^{(3x-y)}$

$$3x - y = 12$$

$$2^{(3x-y)} = 2^{(12)}$$

La respuesta es "a", $2^{(12)}$

2. Si la suma de tres números impares consecutivos es 237, Calcula los números.

SOLUCIÓN:

$$(X)+(X+2)+(X+4) = 237$$

Pares: 2,4,6,8

Impares: 1,3,5,7

$$3 = X$$

$$5 = X+2$$

$$7 = X+2+2$$

$$X + (X+2) + (X+4) = 237$$

$$X + X + 2 + X + 4 = 237$$

$$3X + 6 = 237$$

$$3X = 237 - 6$$

$$X = 231/3$$

$$X = 77$$

POR LO TANTO:

$$3 = X = 77$$

$$5 = X + 2 = 77 + 2 = 79$$

$$7 = X + 2 + 2 = 77 + 2 + 2 = 81$$

$$(X)+(X+2)+(X+4) = 237$$

$$77 + 79 + 81 = 237$$

$$237 = 237$$

3. ¿Cuál de los siguientes es un número irracional?

-
- (A) - 5
(B) - 4
(C) 4.333
(D) 17 / 3
(E) 6.211

Solución:

Un número irracional no se puede expresar como el cociente de dos enteros (el denominador diferente de cero). Esto es, no puede ser un número entero, una fracción, un decimal exacto ni un decimal periódico. Un número irracional es un decimal infinito no periódico.

La opción correcta es la (A).

4. Si p es mayor que 3 y p es un factor de 18, de 24 y de 36, ¿cuál de los siguientes números es un posible valor de p ?

- (A) 6
- (B) 9
- (C) 12
- (D) 18
- (E) 36

Este problema puede resolverse construyendo una tabla de los factores de 18, de 24 y de 36.

$$18 = 1 \cdot 18 \quad 24 = 1 \cdot 24 \quad 36 = 1 \cdot 36$$

$$18 = 2 \cdot 9 \quad 24 = 2 \cdot 12 \quad 36 = 2 \cdot 18$$

$$18 = 3 \cdot 6 \quad 24 = 3 \cdot 8 \quad 36 = 3 \cdot 12$$

$$24 = 4 \cdot 6 \quad 36 = 4 \cdot 9$$

$$36 = 6 \cdot 6$$

Luego, se determina cuál de los factores de 18, mayor que 3, es un factor de 24 y de 36. El único factor de 18, mayor que 3, que es también factor de 24 y de 36, es 6.

Respuesta correcta: (A)

13

5. ¿Para cuál(es) valor(es) de x es cierta la expresión

$$(x + 1)^2 = x^2 + 1$$

- (A) Para todo valor de x
- (B) $x = 1$, solamente
- (C) $x = -1$, solamente
- (D) $x = -1$ o $x = 1$
- (E) $x = 0$, solamente

Por tanteo y error, se puede proceder sustituyendo.

(A) Si $x = 2$

$$(x + 1)^2 = (2 + 1)^2 = (3)^2 = 9$$

$$x^2 + 1 = (2)^2 + 1 = 4 + 1 = 5 \quad \text{No se cumple la igualdad.}$$

(B) Si $x = 1$

$$(x + 1)^2 = (1 + 1)^2 = (2)^2 = 4$$

$$x^2 + 1 = (1)^2 + 1 = 1 + 1 = 2 \quad \text{No se cumple la igualdad.}$$

(C) Si $x = -1$

$$(x + 1)^2 = (-1 + 1)^2 = (0)^2 = 0$$

$$x^2 + 1 = (-1)^2 + 1 = 1 + 1 = 2 \quad \text{No se cumple la igualdad.}$$

(D) Explicación en B y C.

(E) Si $x = 0$,

$$(x + 1)^2 = (0 + 1)^2 = (1)^2 = 1$$

$$x^2 + 1 = (0)^2 + 1 = 0 + 1 = 1$$

La igualdad se cumple.

Respuesta correcta: (E)

6. Margarita hace flanes de calabaza para la venta. Ella NO compra calabazas que pesen menos de 2 libras ni más de 10 libras. Si x representa el peso en libras de las calabazas que NO compra

Margarita, ¿cuál de las siguientes opciones representa todos los posibles valores de x ?

(A) $|x - 2| > 10$

(B) $|x - 4| > 6$

(C) $|x - 5| > 5$

(D) $|x - 6| > 4$

(E) $|x - 10| > 4$

Si x representa el peso en libras de las calabazas que NO comprará Margarita, entonces $x < 2$ ó $x > 10$. Esta relación se puede representar gráficamente de la siguiente forma: Ya que 6 está a la mitad de la distancia entre 2 y 10, cada punto en la solución es mayor que 4 unidades desde 6. Esto es equivalente al enunciado $|x - 6| > 4$.

Respuesta correcta: (D)

7.

¿Cuánto es la mitad de cuatro elevado al doble de tres, menos la raíz cúbica de ciento veinticinco?

Solución

$$\begin{aligned} & \frac{(4)^6}{2} - \sqrt[3]{125} \\ &= \frac{4096}{2} - 5 \\ &= 2048 - 5 \\ &= 2043 \end{aligned}$$

8.

¿Cuánto es la mitad de cuatro, elevado al doble de tres, menos la raíz cúbica de ciento veinticinco?

Solución

$$\left(\frac{4}{2}\right)^6 - \sqrt[3]{125}$$
$$= (2)^6 - 5$$
$$= 64 - 5$$
$$= 59$$

9. La diferencia de las edades de Pedro y Jorge es 9. Pedro es el mayor y se sabe que la suma de los cuadrados de las edades es igual a 305. Hallar las edades de Pedro y Jorge.

- a) 7 y 16 años b) 16 y 7 años c) 12 y 3 años d) 15 y 8 años e)
8 y 15 años

Solución:

Sea p la edad de Pedro y j la edad de Jorge, así $p - j = 9$. Se sabe además que Pedro es el mayor, por eso escribimos $p - j = 9$ y no $j - p = 9$ dado que obtendríamos una diferencia negativa.

Por otra parte el enunciado "la suma los cuadrados de las edades es 305", representa la igualdad $p^2 + j^2 = 305$

Así, podemos sustituir el despeje $p = 9 + j$, de la siguiente forma:

$$p^2 + j^2 = 305$$

$$(9 + j)^2 + j^2 = 305$$

$$81 + 18j + j^2 + j^2 = 305$$

En seguida simplificaremos la ecuación hasta llegar a una del tipo $ax^2 + bx + c = 0$

$$81 + 18j + 2j^2 = 305$$

$$2j^2 + 18j + 81 - 305 = 0$$

$$2j^2 + 18j - 224 = 0$$

Esta ecuación puede simplificarse aún más dividiendo entre 2 cada término, generando la igualdad $j^2 + 9j - 112 = 0$, en donde $a = 1$, $b = 9$, $c = -112$.

Para resolver dicha ecuación utilizaremos nuevamente la fórmula general de segundo

grado, $j = \frac{-b \pm \sqrt{b^2 - 4ac}}{2a}$, sustituyendo los valores que acabamos de definir.

$$j = \frac{-(9) \pm \sqrt{(9)^2 - 4(1)(-112)}}{2(1)} = \frac{-9 \pm \sqrt{81 + 448}}{2} = \frac{-9 \pm \sqrt{529}}{2} = \frac{-9 \pm 23}{2}$$

$$j_1 = \frac{-9 + 23}{2} = \frac{14}{2} = 7$$

$$j_2 = \frac{-9 - 23}{2} = \frac{-32}{2} = -16$$

Es importante señalar que la edad de Jorge no puede ser -16 años, por lo cual esa solución se descarta. Por lo tanto la edad de Jorge es 7 años y la edad de Pedro, se obtiene por sustitución en la ecuación $p = 9 + j$, generando que Pedro tiene 16 años de edad. Es importante señalar que las condiciones del problema se satisfacen, es decir, Pedro es mayor que Jorge en 7 años, y la suma de los cuadrados de los edades es 305, es decir, $16^2 + 7^2 =$

305. Habrá que señalar como correcta la respuesta del inciso b.

15. Una excursión costó \$ 300. Si hubieran ido 3 estudiantes menos entonces el costo por estudiante habría sido de \$ 5 más, ¿cuántos estudiantes fueron a la excursión?

- a) 15 b) 16 c) 12 e) 14 f) 20

Solución:

Sea w el número de estudiantes que fueron a la excursión. Si suponemos que fueron 10 estudiantes, entonces el costo para cada uno de ellos sería de \$30 pesos, en otros términos $300/w$, sería el costo por estudiante en la excursión.

Por otra parte si hubieran ido 3 estudiantes menos, es decir, $w-3$, entonces el costo por estudiante, $300 / w-3$, habría sido \$5 más, $(300 / w) + 5$.

Algebraicamente tendríamos la igualdad $300 / w-3 = (300 + 5w) / w$, que se justifica resolviendo la suma de fracciones indicada. Ahora bien, el proceso para determinar el valor de la variable es idéntico a los casos anteriores.

$$\frac{300}{w-3} = \frac{300+5w}{w}$$

$$300w = (w-3)(300+5w)$$

$$300w = 5w^2 + 285w - 900$$

$$0 = 5w^2 + 285w - 300w - 900$$

$$0 = 5w^2 - 15w - 900$$

$$5w^2 - 15w - 900 = 0$$

Esta última ecuación puede simplificarse dividiendo entre 5 cada término, resultando

$$w^2 - 3w - 180 = 0$$

Utilizando el método por factorización, la expresión :

$$w^2 - 3w - 180 = (w-15)(w+12), \downarrow$$

lo cual genera el par de soluciones correspondientes a la ecuación de segundo grado, $w_1 = 15$ y

$$w_2 = -12 .$$

La interpretación de ambas soluciones diría que no es posible que vayan -12 estudiantes a la excursión. Por lo tanto el número de estudiantes es de 15, de hecho cada uno paga un total de \$20 dls. La respuesta correcta es el inciso a.



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Región Veracruz
Ingeniería Naval



2.2.1 Examen Diagnóstico de Matemáticas – Física. Carpeta Estudiantes

(Fecha de consulta: 12/05/2020).



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Región Veracruz
Ingeniería Naval



Categoría:	2.Estudiantes
Indicador:	2.2 Ingreso

Acciones de mejora:

Se envió un oficio de solicitud del examen de egreso para la carrera de Ingeniería Naval, de acuerdo a las indicaciones que se recibieron vía telefónica, enviar oficio por el Director de la Facultad correspondiente, solicitar el examen de egreso y nombrar un contacto para mantener comunicación. Se dio seguimiento a través de correos electrónicos y hasta el mes pasado, vía telefónica. Aún estamos en lista de espera.

Evidencia:	2.2.2 Solicitud de examen EGEL
<p>Oficio enviado a atencionalusuario@ceneval.edu.mx, por el Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales e impresión de correos subsecuentes.</p>	

-Evidencia-



Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Dirección
Región Veracruz

DR. EN QUIM. RAFAEL LÓPEZ CASTAÑARES
DIRECTOR GENERAL DEL CENEVAL
PRESENTE

Cel. A. Ruiz
Carrera # 425
Frente Colon
Verde
C. P. 9404
Boca del Rio
Veracruz,
México

Distinguido Dr:

Es de nuestro interés solicitar a Usted el examen general para el egreso de Licenciatura (EGEL), para el programa educativo de Ingeniería Naval de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales (FIMCN), nuestro programa tiene un egreso de 25 a 30 egresados por año.

La sede será en las instalaciones de la FIMCN.

El contacto para este proceso será la Maestra Aguiar Olídel A. Vite Flores, cuyo correo es avite@uv.mx.

Sin más por el momento, quedo pendiente de su amable respuesta e indicaciones para que nuestro programa educativo cuente con una opción más de egreso.

ATENTAMENTE
LIS DE VERACRUZ, ARTE, CIENCIA, LUZ
BOCA DEL RIO, VER. MAYO 02 DE 2019


M.C. FRANCISCO ORTIZ MARTÍNEZ
DIRECTOR



Re: Solicitud EGEL

Vite Flores Aguiar: Olídel A <avite@uv.mx>
Jun 30/01/2020 08:24 PM

Para: calcenter13@ceneval.edu.mx <calcenter13@ceneval.edu.mx>
CC: Francisco Ortiz Martínez <franortiz@uv.mx>

1 archivos adjuntos (354 KB)
2.3.3 Solicitud de examen_EGEL.pdf

Distinguido Alejandro Martínez:

Gracias por su amable respuesta, como indico en el mensaje anterior se envió oficio en hoja membretada con fecha del 2 de mayo el 2019, con la solicitud de lo que requerimos como Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales para la carrera de Ingeniería Naval, mismo que adjunto en este mensaje.

Agradeceré me indique si el oficio que envió el Director de nuestra Facultad desde su cuenta institucional, requiere actualizarse y/o anexar mayor información, estamos en la disposición de presentar la documentación que ustedes requieran.

Sin más por el momento, quedo pendiente de sus indicaciones.

Reciba cordiales saludos,

De: calcenter13@ceneval.edu.mx
Enviado: jueves, 30 de enero de 2020 10:31 a. m.
Para: Vite Flores Aguiar Olídel A <avite@uv.mx>
Asunto: RE: Solicitud EGEL

Respetable sustentante:

Con el gusto de saludarle, le informamos que si requiere contratar o ser sede de una aplicación, debe de enviar un oficio dirigido al Mtro. Antonio Avila Diaz Director General del Ceneval, donde nos indique que es lo que requiere para que alguien del centro se ponga en contacto con ustedes y ver si es posible o no llevar a cabo la petición solicitada, este oficio debe ser en hoja membretada y firmado por la máxima autoridad de la institución, indiquenos los datos de la persona asignada por parte de ustedes para atender la solicitud.

El oficio debe ser enviado desde una cuenta de correo institucional

Envíe el oficio de manera electrónica a: atencionalusuario@ceneval.edu.mx

En espera de que la información le sea útil, quedamos de usted

2.2.2 Solicitud de examen EGEL

SOLICITUD EXAMEN EGEL

Programa (s) Educativo (s):	Ingeniería Naval
Fecha de la Actividad:	30 de Enero de 2020
Lugar:	CENEVAL - FIMCN



Universidad Veracruzana

Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Dirección
Región Veracruz

DR EN QUIM. RAFAEL LÓPEZ CASTAÑARES
DIRECTOR GENERAL DEL CENEVAL
PRESENTE

Calz. A. Ruiz
Carreteras # 455
Fracc. Costa
Verde
C. P. 94394
Boca del Río
Veracruz,
México

Telefonos
(229) 773 2000
Ext. 25130

Correo
electrónico
franortiz@uv.mx

Distinguido Dr:

Es de nuestro interés solicitar a Usted el examen general para el egreso de Licenciatura (EGEL), para el programa educativo de Ingeniería Naval de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales (FIMCN), nuestro programa tiene un egreso de 25 a 30 egresados por año.

La sede será en las instalaciones de la FIMCN.

El contacto para este proceso será la Maestra Aguilar Olidel A. Vite Flores, cuyo correo es avite@uv.mx.

Sin más por el momento, quedo pendiente de su amable respuesta e indicaciones para que nuestro programa educativo cuente con una opción más de egreso.

ATENTAMENTE
LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ
BOCA DEL RIO, VER. MAYO 02 DE 2019



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Mecánica y
Ciencias Navales

Francisco Ortiz Martínez
M.C. FRANCISCO ORTÍZ MARTÍNEZ
DIRECTOR

31/3/2020

Correo: Vite Flores Aguivar Olidel A - Outlook

Re: Solicitud EGEL

Vite Flores Aguivar Olidel A <avite@uv.mx>

Jue 30/01/2020 08:24 PM

Para: callcenter13@ceneval.edu.mx <callcenter13@ceneval.edu.mx>

CC: Francisco Ortiz Martinez <franortiz@uv.mx>

📎 1 archivos adjuntos (394 KB)

2.2.3 Solicitud de examen_EGEL.pdf;

Distinguido Alejandro Martínez:

Gracias por su amable respuesta, como indico en el mensaje anterior se envió oficio en hoja membretada con fecha del 2 de mayo el 2019, con la solicitud de lo que requerimos como Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales para la carrera de Ingeniería Naval, mismo que adjunto en este mensaje.

Agradeceré me indique si el oficio que envió el Director de nuestra Facultad desde su cuenta institucional, requiere actualizarse y/o anexar mayor información, estamos en la disposición de presentar la documentación que ustedes requieran.

Sin más por el momento, quedo pendiente de sus indicaciones.

Reciba cordiales saludos.

De: callcenter13 <callcenter13@ceneval.edu.mx>

Enviado: jueves, 30 de enero de 2020 10:31 a. m.

Para: Vite Flores Aguivar Olidel A <avite@uv.mx>

Asunto: RE: Solicitud EGEL

Respetable sustentante:

Con el gusto de saludarle, le informamos que si requiere contratar o ser sede de una aplicación, debe de enviar un oficio dirigido al Mtro. Antonio Avila Diaz Director General del Ceneval, donde nos indique que es lo que requiere para que alguien del centro se ponga en contacto con ustedes y ver si es posible o no llevar a cabo la petición solicitada, este oficio debe ser en hoja membretada y firmado por la máxima autoridad de la institución, indíquenos los datos de la persona asignada por parte de ustedes para atender la solicitud.

El oficio debe ser enviado desde una cuenta de correo institucional

Envíe el oficio de manera electrónica a: atencionalusuario@ceneval.edu.mx

En espera de que la información le sea útil, quedamos de usted

Atentamente



Alejandro Martínez Barrera

Departamento de Información y Atención al Usuario, DVI-SC-DIAU

Pedro Luis Ogazón 53, Col. San Ángel, Alc. Álvaro Obregón, C.P. 01000, Ciudad de México

Tel: 55 30 00 87 00

informacion@ceneval.edu.mx



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Región Veracruz
Ingeniería Naval



31/3/2020

Correo: Vite Flores Aguivar Olidel A - Outlook

De: lista_atencionalusuario@ceneval.edu.mx [mailto:lista_atencionalusuario@ceneval.edu.mx] **En nombre de**
Vite Flores Aguivar Olidel A
Enviado el: miércoles, 29 de enero de 2020 08:02 p. m.
Para: atencionalusuario@ceneval.edu.mx
CC: Francisco Ortiz Martinez <franortiz@uv.mx>
Asunto: Solicitud EGEL

Distinguido Dr. Rafael López Castañares:

Para dar seguimiento a la solicitud realizada con fecha 2 de mayo de 2019. Me pongo en contacto para solicitar informes del status de nuestra solicitud de examen EGEL, para la carrera de Ingeniería Naval de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales de la Universidad Veracruzana.

Sin más quedo en espera de sus comentarios para cumplir con lo que nos indique.

Reciba cordiales saludos.

De: Francisco Ortiz Martínez <franortiz@uv.mx>
Enviado: jueves, 2 de mayo de 2019 10:24 a. m.
Para: atencionalusuario@ceneval.edu.mx <atencionalusuario@ceneval.edu.mx>
CC: Vite Flores Aguivar Olidel A <avite@uv.mx>
Asunto: solicitud EGEL

Distinguido Dr. Rafael López Castañares,

Anexo al presente el oficio de solicitud de EGEL para el programa educativo de Ingeniería Naval de esta Facultad de Ingeniería Mecánica y ciencias Navales.

Esperando sus instrucciones quedo muy atento como su seguro servidor.

Saludos

Marco copia a la Mtra. Aguivar Vite para seguimiento.

M.C. Francisco Ortiz Martínez
Director
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Universidad Veracruzana, Campus Veracruz.

TEL: 775-2000
EXT: 25128

Cel: 2291-76-81-96

<https://outlook.office.com/mail/search/id/AAMkADVIMmFhMGVILTZhYzYiNDM5MS04MjIhLTBmZGJjMDM5OGEyOQBGA AAAAABU6nwwM2P3Q...> 2/2

2.2.2 Solicitud de examen EGEL. Carpeta Estudiantes

(Fecha de consulta:30/01/2020).